



**Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
Consejo Federal de Cultura y Educación**

RECOMENDACIÓN Nº 7

Diciembre, 1981

RECOMENDACION Nro. 7/81 C.F.C y E.

SALTA, 5 de Diciembre de 1981.

VISTO: El documento elaborado por la Comisión Permanente que trata el tema Formación Docente de Nivel Primario; y

CONSIDERANDO:

Que la aprobación de documentos por parte de las distintas Asambleas hace necesario la elaboración de un documento que tenga unidad, coherencia y estilo;

por ello;

LA V ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION R E C O M I E N D A :

ARTICULO 1º.- Aprobar el documento sobre "Pautas Básicas para la Formación Docente del Nivel Primario" que figura como Anexo.

ARTICULO 2º.- Pasar a estudio de la Comisión Permanente que analiza el tema, la propuesta de la Región NOA, de incorporar como condición de ingreso: "Entrevista ante un Tribunal integrado por Psicólogos, Fonoaudiólogos y Pedagogos del establecimiento ", con respecto a "Conocimientos Básicos de Aplicación Práctica sobre el Uso de la Voz y Fonetica Articulatoria" deberán ser tenidos en cuenta como contenidos mínimos a ser distribuidos entre las distintas asignaturas que tengan relación con el tema.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, Cumplido, Archívese.